

38



ANEXO I

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN ELECTORAL
POR PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE LA RIOJA

Fecha de inscripción: 12 MAY 2016

Hora:

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

ELECCIONES	CORTES GENERALES 2016
------------	-----------------------

CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL

En Logroño a 6 de mayo de 2016

REUNIDOS

D./D.ª	ÁNGEL VEGAS CASADO
Como representante legal del partido político / federación de partidos:	HEGALDE - RIOJA TERRITORIO SUR
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):	PRESIDENTE

D./D.ª	ÁNGEL IRIARTE GALÁN
Como representante legal del partido político / federación de partidos:	LIBERTAD NAVARRA
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):	PRESIDENTE


D./D.ª	
Como representante legal del partido político / federación de partidos:	
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):	

D./D.ª	
Como representante legal del partido político / federación de partidos:	
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):	

JEC 23980 17/05/2016 13:25

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral, rigiéndose ésta por el siguiente

PACTO DE COALICIÓN**1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral**

Denominación de la coalición electoral: HEGOALDE RIOJA - LIBERTAD NAVARRA
Siglas de la coalición electoral: H-RTS - Ln
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg): 


2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de: LA RIOJA
--

DEC 23980 17/05/2016 13:25



La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

Circunscripción: <p style="text-align: center;">LA RIOJA</p>
Denominación de la coalición electoral: <p style="text-align: center;">HEGOALDE RIOJA - LIBERTAD NAVARRA</p>
Siglas de la coalición electoral: <p style="text-align: center;">H-RTS - Ln</p>
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg): <div style="text-align: center;"></div>

Circunscripción:
Denominación de la coalición electoral:
Siglas de la coalición electoral:
Símbolo de la coalición electoral (adjuntar archivo .jpg):

JEC 23880 17/05/2016 13:25

3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)

--

4. Órganos de dirección y coordinación

<p><i>ANGEL VEGAS CASADO</i></p>

5. Representantes generales y provinciales

<p>La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.ª</p> <p><i>IZASKUN ESCABRIAZA ARNILLAS Y TAMBIÉN REPRESENTANTE PROVINCIAL</i></p>
<p>Y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª</p>

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

6. Administradores generales

<p>El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.ª</p> <p><i>* RAULON LEON FERNANDEZ</i></p>
<p>Y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª</p>

REC 23958 17/05/2016 13:25

7. Reparto de subvenciones electorales

El reparto se hará mitad y mitad, o al 50 % para cada partido coaligado.

8. Otras cláusulas

No hay.

JEC 23980 17/05/2016 13:25